



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente, se hace de conocimiento que la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM deja sin efecto la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM que aprueba la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades públicas de la Administración Pública.

En ese sentido, no corresponde la formulación del Plan Operativo Informático para el año 2020.

Santiago de Surco, 14 febrero del 2020

EDGAR ANDY SANCHEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



Echeverri